

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MILLENIUM TRAVEL S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL  
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a veinte días del mes de julio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina de la empresa MILLENIUM TRAVEL S.A. ubicado en la ciudadela Samanes 2 MZ 209 V 12 piso 2, se reúnen los accionistas de la compañía MILLENIUM TRAVEL S.A., los señores Ingeniero Leonardo Mera Espinoza, por sus propios derechos y la Señora Laura Graciela Espinoza Barrera, por sus propios derechos, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de MILLENIUM TRAVEL S.A. y, por unanimidad, resuelven, de conformidad con lo establecido en el artículo DECIMO CUARTO del estatuto social de la compañía y el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de MILLENIUM TRAVEL S.A. para el período correspondiente al año 2020

Preside la junta la señorita Grace Santos Zamora y actúa como Secretaria, en calidad de Ad-Hoc, el señor Licenciado Daniel Mera Espinoza.

Disponiendo el señor Presidente que el señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la junta general extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 160.000 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, representada por los señores Leonardo Mera Espinoza y Laura Graciela Espinoza Barrera por sus propios derechos.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MILLENIUM TRAVEL S.A.

A continuación, el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1. **Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2019.**

La presidencia dispone que por secretaria y con ayuda explicativa de la CPA. Maura Valeria Pin Balcázar, se lean los Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico del 2019.

Los Estados Financieros del periodo contable 2019 después de ser leídos y explicados detalladamente, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes a la junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

**2. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.**

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

El Presidente de la Junta Extraordinaria de MILLENIUM TRAVEL S.A., mociona para la aprobación de dicho informe del Comisario correspondiente al período contable 2019.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el cuarto punto del orden del día, el cual es:

**3. Conocer y aprobar el Informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del 2019, el cual luego de ser leído fue aprobado por la los accionistas presentes.

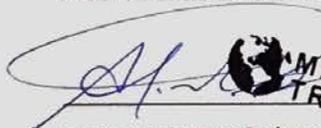
La presidencia dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, el cual es:

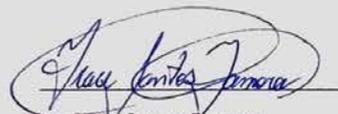
**4. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de Millenium Travel S.A. para el período correspondiente al año 2020.**

El señor Daniel Mera Espinoza propone el nombre del Ing. Yolanda Rodríguez Carabalí, para que preste sus servicios como Comisario de MILLENIUM TRAVEL S.A. para el período contable del año 2020.

Luego de deliberar, se procede a aprobar por parte unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta, a la Señora Ing. Yolanda Rodríguez Carabalí, como Comisario de MILLENIUM TRAVEL S.A. para el período contable del año 2020.

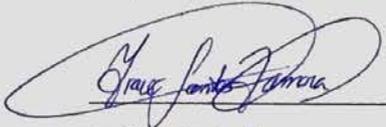
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la edacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en e ello proceden a firmarla en unidad de acto a las 13h00 en que concluye la sesión.

  
MILLENIUM TRAVEL  
Ing. Leonardo Mera Espinoza  
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA

  
Ing. Grace Santos Zamora  
SECRETARIA AD-HOC

**CERTIFICO: QUE EL ACTA DE JUNTA GENERAL QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA MILLENIUM TRAVEL S.A.**

Guayaquil, 20 de julio del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Grace Santos Zamora", is written over a horizontal line. The signature is stylized and enclosed within a large, loopy oval shape.

Ing. Grace Santos Zamora  
SECRETARIA AD-HOC